

Balance del Socialismo del siglo XXI

tras la muerte de Hugo Chávez

Ronald Balza Guanipa

(20 de julio de 2013)¹

Introducción

Elías Jaua, Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, fue orador de orden durante la sesión solemne de la Asamblea Nacional en conmemoración al 202º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, realizada en Caracas el 5 de julio de 2013. Durante su discurso, el funcionario hizo duras advertencias a nombre de los miembros de la Dirección Política de la Revolución Bolivariana:

es necesario que las agrupaciones fascistoides en Venezuela, tengan muy claro que si ellos desbordan el marco de la legalidad democrática, desarrollando un aventura golpista, propiciando una intervención extranjera, ejecutando un plan de magnicidio contra el Presidente Nicolás Maduro o de masacre contra nuestro pueblo, nosotros ejerceríamos el derecho a rebelión total y profunda, consagrado en nuestra Constitución Bolivariana, y la revolución tomaría otro carácter y la forma de lucha principal sería diferente a la que hemos usado en los últimos 14 años. Que nadie se equivoque. Estaríamos obligados a ello, para detener el fascismo y evitar una tragedia humanitaria en la Patria de Bolívar, como la que vivieron los pueblos de Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay en la década de los 60 y 70.

El mismo día, cuatro organizaciones de trabajadores petroleros publicaron un comunicado en la prensa nacional acusando a “la oligarquía, heredera de los frustradores del sueño del Libertador”, de intentar “degollar nuevamente la esperanza... preparando un golpe en varias modalidades, desde la militar clásica, hasta la fabricación artificial de una situación de ingobernabilidad”. Luego “del magnicidio de Chávez”, el Frente Socialista de Trabajadores Petroleros, el Sindicato Político Socialista, la Vanguardia Obrera Socialista y los Comités Petroleros Resteados con Chávez se declararon agredidos por la oligarquía “con desconocimiento del gobierno de Maduro, desabastecimiento, la manipulación de mentes y corazones” mientras preparaba “el zarpazo final”, ante el cual, “si se atreven, no reconoceremos más gobierno que el Gobierno de Maduro, y no reconoceremos más legalidad que la legalidad revolucionaria. No habrá más legalidad que la legalidad revolucionaria. No habrá estabilidad bajo la burguesía, bajo el capitalismo”.

El discurso del Canciller y el comunicado citado ilustran la posición de los seguidores del Presidente Hugo Chávez tras su muerte, anunciada al país el 5 de marzo de 2013 por el entonces Vicepresidente, y posteriormente cuestionado Presidente de la República, Nicolás Maduro. Por una parte, los gobernantes y sus simpatizantes amenazan con un cambio en los

¹ Versión enviada para publicación en “Estudios empresariales”, Universidad de Deusto = Deustuko Unibertsitatea: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ISSN 0425-3698, Nº. 143, 2013, págs. 23-36

instrumentos de lucha utilizados desde el poder por 14 años. En caso de un golpe de Estado, los gobernantes no lucharían por restituir la legalidad vulnerada, sino por imponer una nueva legalidad, revolucionaria. Esta afirmación no sorprende. Hugo Chávez, quien repitió en diversas ocasiones que su revolución era “pacífica pero armada”, avanzó decididamente en la aprobación (directa y con el apoyo parlamentario de su partido) de leyes que correspondían a su propia propuesta constitucional de 2007 y no a la Constitución vigente desde 1999. En su Propuesta Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, firmada el 12 de junio de 2012 como candidato presidencial a la reelección, Chávez establecía que no sería posible “avanzar hacia el socialismo” sin “pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, [para] darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política”.

Teniendo en cuenta que el Presidente Chávez prometía avanzar “paso a paso” en la “radical supresión de la lógica del capital”, avanzar en la imposición de la legalidad revolucionaria era indispensable. Para lograr “la irrupción definitiva del Nuevo Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia”, su Propuesta establecía como objetivo estratégico “diseñar, junto a las organizaciones de base del Poder Popular, un plan específico para el desarrollo legislativo y práctico de todos los artículos constitucionales que le reconocen al pueblo el ejercicio de la democracia directa”. Tales organizaciones, según las Leyes que ya las definen, deben ser reconocidas por el Poder Ejecutivo y orientarse exclusivamente hacia la construcción del socialismo, en los términos que el Poder Ejecutivo establezca en su Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Aunque la Constitución vigente consagra la pluralidad y no subordina el ejercicio de la soberanía del pueblo al reconocimiento del Poder Ejecutivo, el Presidente Chávez logró reforzar por la vía electoral el apoyo a su Propuesta al ser reelecto el 7 de octubre de 2012 con 54,42% de los votos [ver Bisbal (2013)]. A pesar de ausentarse para atender su salud en La Habana, su nombre facilitó el aplastante triunfo de sus partidarios durante las elecciones regionales del 16 de diciembre de 2012. Tras su muerte, la mayoría de sus seguidores aceptaron la candidatura de Nicolás Maduro a la Presidencia, siguiendo la instrucción que les transmitió durante su última alocución, el 8 de diciembre de 2012.

El período que comenzaba en 2013 iniciaría un nuevo ciclo, anunciaba el Presidente Chávez. Durante el ciclo que cerraba había logrado, sin pérdidas electorales, definir unilateralmente presupuestos paralelos a los conocidos por la Asamblea Nacional, realizar una serie de expropiaciones de empresas, tierras e inmuebles y aprobar un conjunto de leyes vinculadas con el modelo económico socialista, la reversión de la descentralización y la definición del Poder Popular. Sin embargo, reconocía al terminar 2012 que “la formación socioeconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista”, por lo que “nosotros estamos obligados a traspasar la barrera del no retorno, a hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo” afianzándolo y profundizándolo desde 2013.

La irreversibilidad fue justificada al hacer depender la Independencia Nacional de la “continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder”. La Revolución debía mantenerse “en abierta lucha por terminar de recuperar y consolidar la Independencia [política] que habíamos perdido”, “así como seguir avanzando en el marco de una audaz geopolítica internacional hacia nuestra plena independencia económica”. Parafraseando al Libertador, la Propuesta de Chávez postuló que “independencia definitiva o nada debe ser la

divisa de los bolivarianos y bolivarianas de hoy”, aun cuando deba reconocerse que “la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás”. Negar el vínculo entre Independencia y socialismo sólo respondería “a la tesis reaccionaria de Imperio y de la burguesía apátrida contra la Patria”.

En este contexto, problemas como el desabastecimiento son atribuidos directamente a los esfuerzos de la oligarquía, la burguesía y el Imperio por detener a la Revolución Bolivariana. Controlar hasta suprimir las relaciones mercantiles no sería la causa, sino un requisito sustancial para su solución. Sin embargo, los problemas se multiplicaron a su muerte. El Ministerio de Salud anunció un conjunto de nuevos requisitos para elaborar recetas médicas sin mencionar marcas, estableciendo límites a la cantidad vendida de medicinas. La gobernación del estado Zulia, afín al gobierno, anunció un mecanismo electrónico para restringir la venta de productos sujetos a control de precios. Ambos mecanismos de racionamiento fueron descartados antes de ponerse en práctica, tras semanas de objeciones públicas. Nicolás Maduro, investido de la Presidencia de la República, convocó agresivamente al Presidente de Empresas Polar, principal productora venezolana de alimentos, responsabilizándolo del desabastecimiento de harina de maíz. Sin embargo, y a pesar de las amenazas de expropiación proferidas previamente por el Presidente Chávez, la reunión acabó estableciendo los términos de una aparente cooperación mutua. El Ministro de Energía Eléctrica calificó de necesaria el alza de tarifas eléctricas tras años sin modificación, y otros miembros de su partido hacen lo propio con el precio de la gasolina. Pero no insisten en las medidas, al menos antes de las elecciones municipales de diciembre. Las universidades públicas autónomas se declararon en paro indefinido de actividades docentes, reclamando mejoras salariales, respeto a la autonomía y reconocimiento de los gremios que han representado tradicionalmente a sus miembros. Las escuelas, las clínicas y los laboratorios de bioanálisis privados han calificado de insuficientes los incrementos de precios de los bienes y servicios que ofrecen, teniendo en cuenta el impacto sobre sus costos de la inflación y las devaluaciones del tipo de cambio oficial ocurridas durante 2013.

Los eventos mencionados, que fueron ampliamente reseñados por la prensa venezolana, son ejemplos de importantes conflictos redistributivos. Estos eventos ocurren, además, en un ambiente de marcada inestabilidad macroeconómica, del cual son elementos destacados la aceleración de la inflación, el agravamiento de la escasez y la desaceleración del crecimiento después de las elecciones de octubre de 2012, así como las tres revisiones parciales del régimen cambiario durante el primer semestre de 2013. Aunque Maduro ha atribuido a una “guerra económica” el origen de estos problemas, ensayaremos otras explicaciones.

1. Problemas económicos que sobrevivieron al Presidente Chávez

Días antes de ser reelecto por tercera vez a la Presidencia de la República, casi cerrando su campaña electoral, Hugo Chávez reconoció importantes debilidades de su gobierno de 13 años. Días después reprochó a sus Ministros el lento avance en la construcción de comunas, definidas en una ley de 2010 que desarrollaba conceptos incluidos en su propia propuesta de reforma constitucional de 2007. El Presidente reclamó a sus camaradas mayor eficiencia en el tránsito hacia su particular concepción del socialismo. Sin embargo, sus propias disposiciones

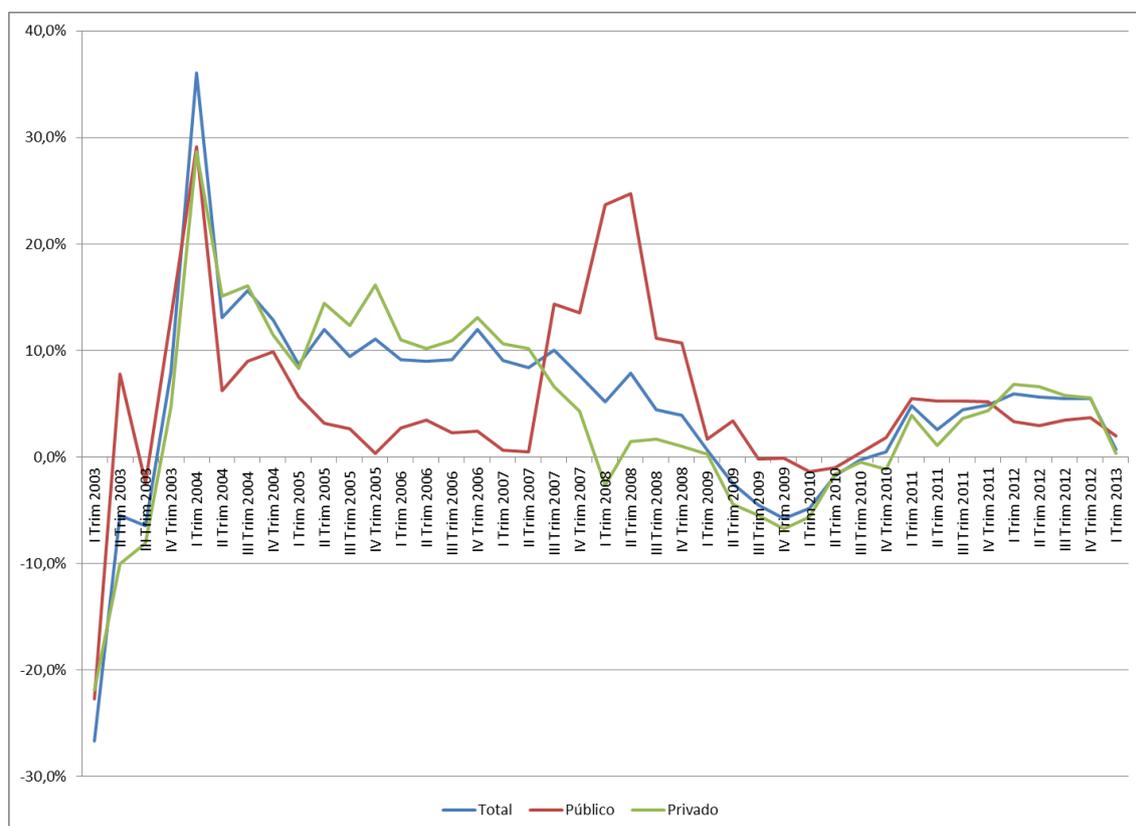
durante años de abundantes ingresos petroleros reforzaron las condiciones que dieron origen a viejos males de la economía venezolana. A su muerte, estos males coexisten con la recomposición de los grupos de poder dentro y fuera de su partido, en un contexto que sus herederos no dudaron en calificar de “guerra económica”. Examinaremos brevemente algunas de sus características.

a. Crecimiento y gasto público

El examen del Gráfico 1 permite ilustrar cinco etapas entre los años 2002 y 2012. Las tasas de crecimiento son las del PIB real total, público y privado de un trimestre al mismo del año siguiente.

Gráfico 1

Venezuela: Crecimiento anual del PIB real total, público y privado, I-2002 a I-2013
Tasas de variación de un trimestre al correspondiente del año siguiente



Fuente: BCV

Se observa, por ejemplo, que el PIB total cayó 26,7% del I trimestre de 2002 (antes del golpe de estado contra el Presidente Chávez), al I trimestre de 2003 (después del paro petrolero que exigió su renuncia). El I trimestre de 2004 el PIB ya se había recuperado, creciendo 36,1% con respecto al trimestre anterior. Esta primera etapa está caracterizada por las pérdidas que causó el conflicto político, seguidas de una rápida recuperación al menos en términos del PIB total. Durante la segunda etapa, el PIB real creció cerca del 10% anual (entre trimestres)

levemente por debajo del PIB privado, cuya participación en el total se encontraba entre 59% y 64%. La tercera etapa comienza el III trimestre de 2007, cuando el PIB real público pasa de crecer 0,5% el año anterior a crecer 14,3%, y el privado de 10,2% el año anterior a 6,6%. El cambio de posiciones obedeció a la aplicación de políticas expropiatorias durante el período, a pesar de lo cual el PIB privado no ha contribuido menos del 57% del total desde entonces. La tasa de crecimiento total se desaceleró hasta hacerse negativa el II trimestre 2009, cuando se inicia la cuarta etapa del período. Sin referirse al efecto económico y político de las expropiaciones, el comienzo de la recesión fue atribuido por el BCV a la caída del precio del petróleo como consecuencia de la crisis financiera mundial de 2008. Su duración, superior al de otros países de la región, fue atribuida a los efectos del clima sobre la generación hidroeléctrica en el país. La quinta etapa comenzó el IV trimestre de 2010, cuando el PIB total creció 0,5% impulsado por el sector público, mientras el privado continuaba decreciendo un 1,1%. Para 2012 el Ejecutivo presentó un crecimiento anual del PIB de 5% como meta, contabilizando a fin de año 5,5%. Para 2013 la meta, de 6%, no podrá lograrse al no pasar de 0,7% el crecimiento durante el I trimestre. Una sexta etapa está por comenzar.

Las dos caídas del PIB ocurridas entre I trimestre de 2002 y I trimestre de 2013 ocurrieron por una caída del ingreso petrolero, en el primer caso por motivos políticos y en el segundo por la menor demanda de un mundo en crisis. Los incrementos ocurrieron cuando los precios del petróleo se mantuvieron creciendo. El comportamiento del PIB respondió en buena medida a las decisiones de gasto del gobierno, puesto que este recibe impuestos y regalías derivados de la actividad, y sus Ministros y ex Ministros se encuentran a la cabeza de PDVSA, FONDEN, BCV y otros entes que administran recursos de origen petrolero.

Examinemos con detalle el año 2012, segundo año de crecimiento económico y último de una campaña electoral de Hugo Chávez [ver para años anteriores Balza (2010) y González (2010)]. El Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV celebró el logro de las metas macroeconómicas del Presupuesto presentado para el 2012 por el Ejecutivo a la Asamblea. En él se había previsto un crecimiento del PIB de 5,0%, una tasa de inflación entre 20% y 22% y una tasa de cambio controlada en Bs 4,3/US\$, sin hacer mención del dólar oficialmente vendido a Bs. 5,3/US\$ a través del SITME ni al vendido en el mercado paralelo de divisas, cuyas diversas cotizaciones es ilegal publicar desde 2010. Sin embargo, al igual que en 2011, el BCV no atribuyó al Presupuesto el logro de sus metas de crecimiento, sino a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), a la cual PDVSA asignó directamente más de US\$ 4.000 millones en 2011. También menciona como causas la disponibilidad de divisas y la política de estímulo a créditos financieros. Sin embargo, no se detiene, como la Exposición de Motivos de la Ley de Presupuesto 2013, en dar cuenta de las metas presupuestarias que no se cumplieron. Tampoco explica el impacto inflacionario de los gastos extrapresupuestarios, cuya necesidad para impulsar el crecimiento hace evidente.

a.1. Gastos presupuestados

El Proyecto de Ley presentado para 2012 estimó los ingresos ordinarios petroleros en US\$ 15.770,49 millones (al tipo de cambio de Bs. 4,3/US\$), los no petroleros en US\$ 38.430,7 millones y el incremento de pasivos en US\$ 15.006,3 millones. El Proyecto del año siguiente

registró valores 12,3%, 14% y 46,5% superiores a los estimados en cada partida para 2012. A ello el Ejecutivo añadió ingresos corrientes extraordinarios no petroleros por US\$ 15.003,7 millones, de los cuales no se detalla la procedencia de más del 70%. Algo similar ocurre con gastos y aplicaciones financieras, presupuestados para 2012 en US\$ 69.264,35 millones y recalculados al presentar el Proyecto de Ley para 2013 a una cifra 37,5% superior (en 2012).

El incumplimiento de las metas presupuestarias fue deliberado. Argumentando prudencia, el Ejecutivo calculó ingresos petroleros suponiendo un precio promedio del crudo de US\$ 50/barril, cuando era muy probable un precio significativamente superior. Los ingresos ordinarios adicionales le permitirían luego utilizar a su favor el artículo 314 de la Constitución, que establece que “sólo podrán decretarse créditos adicionales al presupuesto para gastos necesarios no previstos o cuyas partidas resulten insuficientes, siempre que el Tesoro Nacional cuente con recursos para atender la respectiva erogación; a este efecto, se requerirá previamente el voto favorable del Consejo de Ministros y la autorización de la Asamblea Nacional o, en su defecto, de la Comisión Delegada”. Al subestimar el gasto, el gobierno ha dejado incompletas, entre otras, partidas vinculadas con ajustes salariales previsibles por estar vinculadas con incrementos anuales del salario mínimo, como pensiones, jubilaciones, aguinaldos, Misiones y otros programas sociales. Estas y otras partidas particularmente sensibles significaban un 46% del total presupuestado en 2012, pero durante el año se incrementaron un 85,7% hasta significar el 62,1% de los gastos al cierre. El incremento se hace solicitando a la Asamblea créditos adicionales y endeudamiento extraordinario. Razones políticas, jurídicas o económicas para no aprobarlos no impedirían graves problemas sociales, puesto que se incumplirían compromisos con empleados públicos y beneficiarios de Misiones. De este modo se obligó a los diputados opositores a ponderar los costos de no acompañar a la mayoría oficialista en la aprobación de estos créditos, aunque a pesar del aumento en los ingresos el gobierno no hiciera aportes al Fondo de Estabilización Macroeconómica, presupuestase un incremento de pasivos por US\$ 22.206,30 millones (al tipo de cambio de Bs. 4,3/US\$), sólo cumpliera con el 52,8% del servicio de la deuda que había presupuestado para 2012 y se limitase a incrementar un 7% las transferencias constitucionalmente debidas a los gobiernos subnacionales.

El Presupuesto para 2013 fue formulado del mismo modo, suponiendo un precio del petróleo de US\$ 55/barril y estableciendo como metas macroeconómicas lograr un crecimiento del PIB en 6%, desacelerar la inflación a 14-16% y mantener el tipo de cambio controlado en Bs. 4,30/US\$. Estas metas no podrían cumplirse ni aun recurriendo a créditos adicionales, como puso en evidencia la devaluación de febrero de 2013. El total de gastos y asignaciones financieras presupuestado en US\$ 92.187,60 millones antes de la devaluación se redujo después a US\$ 62.921,7 millones. De este total, el gasto en sectores sociales presupuestado es el 37,3%, y de este gasto el gasto en Misiones es el 7%. Para este último gasto se asignó al Despacho de la Presidencia US\$ 752.220.957 (a la tasa de Bs. 4,3/US\$) para la Construcción de la Suprema Felicidad, de modo coadyuve “en la construcción de la nueva institucionalidad revolucionaria, al servicio del pueblo” y genere “acciones organizadas y relacionadas, con la finalidad de atender, procesar y articular, las solicitudes que el pueblo dirige al Comandante Presidente”. A este Despacho se destinó el 29,4% del total presupuestado destinado a las denominadas Misiones (incluyendo la Misión Ribas), que comenzaron a crearse en 2003 fuera

de la administración pública posteriormente denominada “tradicional” por el Presidente Chávez. Es notable que la discrecionalidad del Presidente en el otorgamiento de ayudas permanentes y no permanentes pase por encima de la organización de los Ministerios con aparente competencia en las materias a considerar.

La necesidad de recurrir a créditos y endeudamiento para atender el denominado gasto social era previsible. Sin embargo, es preciso detallar la orientación del gasto social al cual el gobierno destina recursos. Definido sobre las líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013, es uno de los instrumentos para imponer sobre la sociedad venezolana nuevos valores y formas de organización que la subordinen a los indicados por el Poder Ejecutivo. Tal afirmación puede ilustrarse examinando en el texto de la Ley de Presupuesto el propósito de los Ministerios. Por ejemplo, el Ministerio de Educación pretende “adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista” y el de Educación Superior conducir “la transformación de todos los espacios educativos en espacios de construcción socialista”. Para ello tiene entre sus objetivos específicos “fortalecer el nuevo modelo de desarrollo académico en las instituciones de educación universitaria, enmarcado en la transformación universitaria con calidad y pertinencia” en términos que recuerdan la Ley de Educación Superior aprobada en primera discusión en 2010 y vetada tras semanas de protestas por el Presidente en 2011. El Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, por otra parte, pretende participar en la “Construcción de la Suprema Felicidad” al “impulsar y desarrollar las políticas sociales destinadas a la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social productivo, humanista y endógeno, ... en el marco de la democracia participativa, protagónica y revolucionaria, rumbo al socialismo”, aunque anuncia que “la concreción de una sociedad socialista supone un largo tránsito, un recorrido que es identificado por los teóricos como el proceso de transición... La transición al socialismo puede durar muchos años, resultando de ello, un quiebre generacional, y debe ser vista en términos de proceso, tanto de construcción como de reconstrucción; un proceso de dismantelamiento de los elementos de la vieja sociedad capitalista que todavía permanece”.

El Presupuesto presentado ante el Poder Legislativo es un instrumento de control político sobre las minorías opositoras de la Asamblea, así como sobre Gobernaciones y Municipios, más que un instrumento de planificación general sujeto a control previo y posterior en los términos establecidos por la Constitución.

a.2. Gastos no presupuestados

Gracias al control de PDVSA y a la mayoría parlamentaria, el partido de gobierno administra sin rendir cuentas transparentes ni requerir permiso los recursos de PDVSA, del Fondo Chino y del FONDEN. Al presentar el Presupuesto a la Asamblea Nacional para 2013, el Ministro de Planificación y Finanzas sólo hizo referencia superficial a los proyectos a los que el Ejecutivo habría destinado recursos unilateralmente. Según el Ministro, el FONDEN al 7 de septiembre de 2012 habría recibido de PDVSA y el BCV, desde 2005, US\$ 99.584,36 millones. El BCV habría contribuido con el 42,6% de este monto, transfiriendo reservas internacionales al Ejecutivo sin recibir bolívares a cambio. El FONDEN habría asignado US\$ 92.250,64 millones a 442 proyectos. Al 14 de septiembre 2012, el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano

creado en 2007 habría recibido US\$ 23.997 millones y asignado US\$ 23.844 millones a 201 proyectos. A la misma fecha, el Fondo de Financiamiento de Gran Volumen de Largo Plazo creado en 2009 habría administrado el equivalente a US\$ 20.000 millones de dólares en dos tipos de monedas: dólar (10.000 millones) y renminbi (70.000 millones). De estos se habrían asignado US\$ 6.943 millones y 69.565 millones de renminbi a 40 proyectos. PDVSA, por su parte, habría hecho gastos directos (excluyendo aportes al FONDEN) por US\$ 114.347 millones desde 2003, según su Informe de Gestión Anual 2012, siguiendo órdenes inconsultas del Ejecutivo.

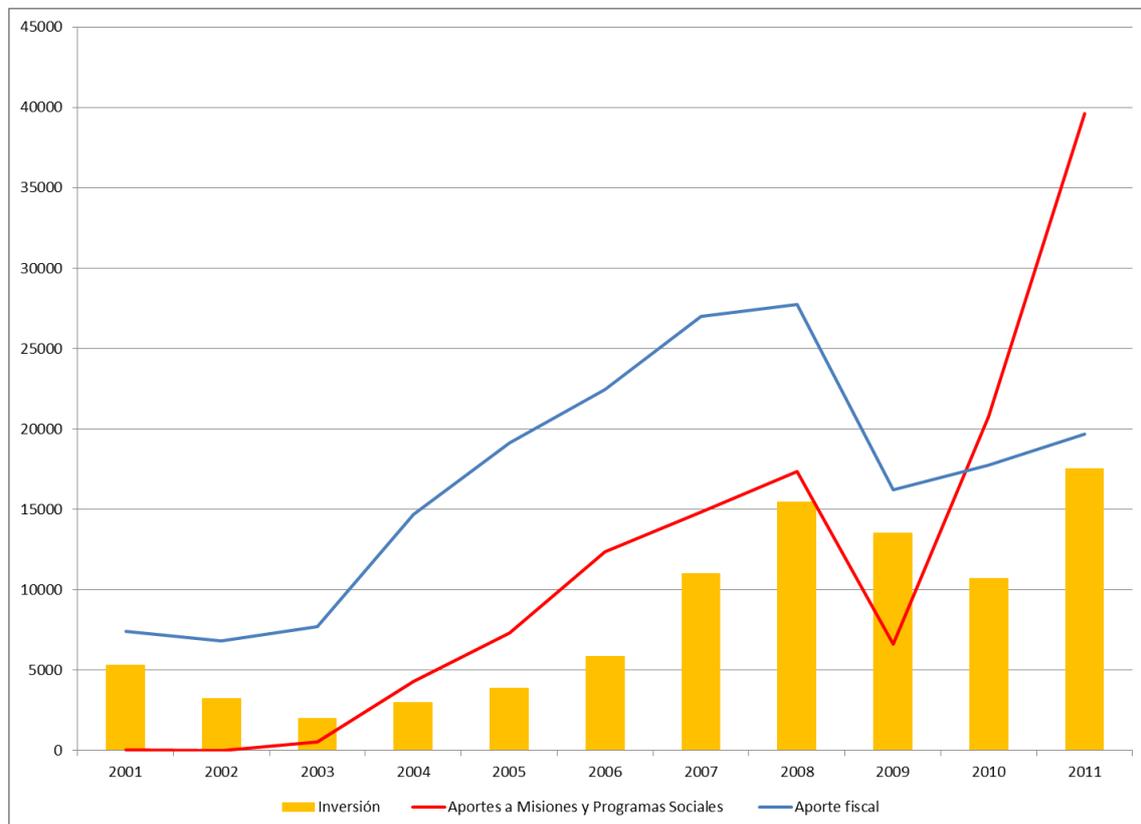
En dicho Informe, PDVSA es presentada como “el motor fundamental de la economía venezolana”, destacando que contribuye “activamente con el actual proceso de construcción del Socialismo del Siglo XXI, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013 (Proyecto Nacional Simón Bolívar)”. Dicho papel se encontraría en consonancia con los artículos 302 y 311 de la Constitución y el artículo 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, referidos a la participación de PDVSA en el desarrollo social e integral del país”. Sin embargo, la referencia omite el artículo 314, según el cual “no se hará ningún tipo de gasto que no haya sido previsto en la Ley de Presupuesto”, que debe ser aprobada por la Asamblea Nacional.

Los estados de resultados de PDVSA dan cuenta de dos tipos de aportes financieros que la empresa hace como motor de la economía. Uno lo denominaremos aporte fiscal, porque forma parte de los ingresos ordinarios del Presupuesto conocido y aprobado por la Asamblea. Está constituido por regalías, impuesto de extracción e impuesto sobre la renta, entre otros. El otro es el Aporte a Misiones y Programas Sociales, que por brevedad denominaremos “no fiscal”. Este incluye transferencias a un Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) administrado directamente por el Poder Ejecutivo, sin aprobación requerida a la Asamblea. También incluye financiamiento directo de las Misiones. Como puede observarse en el gráfico 2, entre 2003 y 2008 el aporte “no fiscal” aumentó a mayor velocidad que el fiscal, significando en 2008 el 63% de este. Ambos aportes cayeron en 2009, año de la caída de los precios del petróleo por la crisis mundial. Tras la recuperación de los precios, el aporte “no fiscal” superó al fiscal, llegando a más que duplicarlo en 2011. Es necesario destacar, que excepto en 2009, los Aportes a Misiones y Programas Sociales superaron la inversión de PDVSA en exploración, producción y refinación de crudos y en el desarrollo de gas.

Gráfico 2

PDVSA: Inversión en actividades de la industria y aportes fiscales y no fiscales al gasto público, 2001-2011

Millones de dólares



Fuente: PDVSA

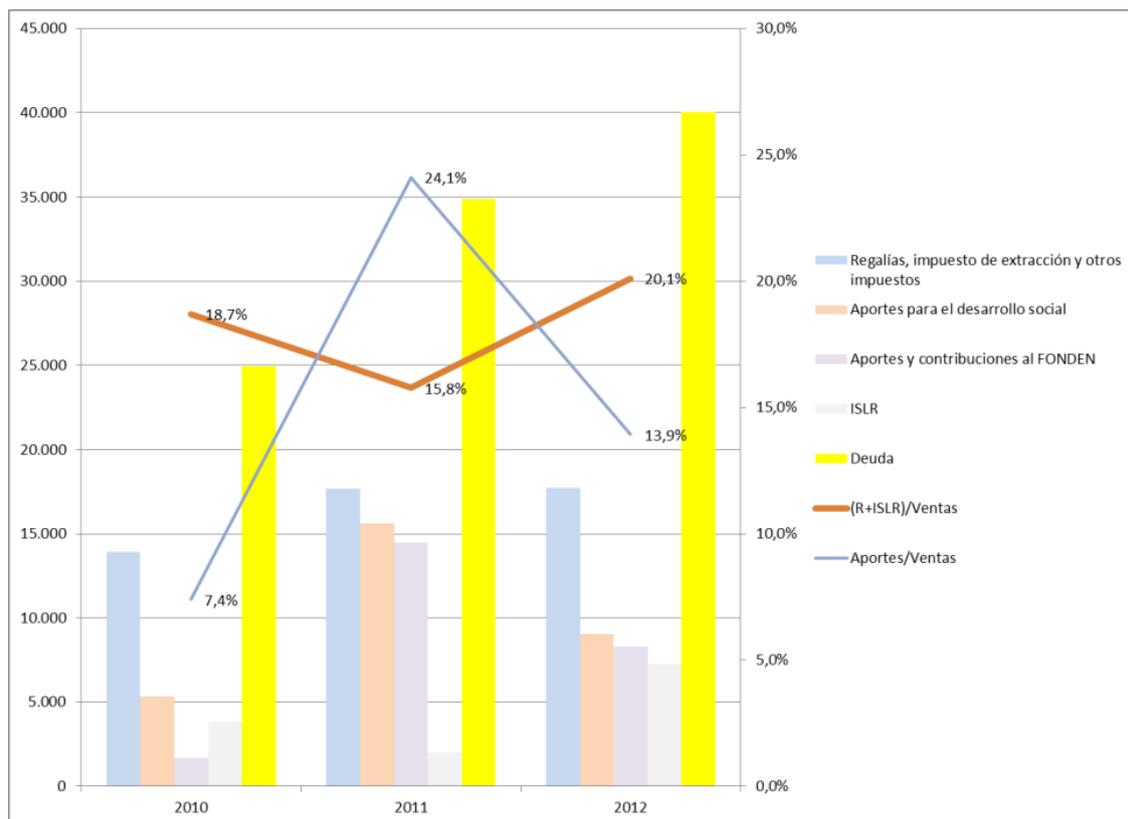
El Gráfico 3 permite ilustrar detalles adicionales sobre estos puntos. Las ventas de PDVSA alcanzaron en 2010, 2011 y 2012 los montos de US\$ 94.929 millones, US\$ 124.754 millones y US\$ 124.459 millones, respectivamente. El endeudamiento de la empresa pasó de 26,3% de las ventas en 2010 a 32,2% en 2012. Aunque las ventas en 2011 y 2012 fueron similares, y las regalías incluso se incrementaron, el aporte fiscal fue 15,8% de las ventas en 2011 y 20,1% en 2012, mientras el “no fiscal” fue 24,1% de las ventas en 2011 y 13,9% en 2012. Estas diferencias se deben a la determinación unilateral que el partido de gobierno hace de los ingresos petroleros. Las regalías se descuentan de las ventas durante el cálculo de la ganancia, a la que luego se restan los “aportes y contribuciones para el desarrollo social” que incluyen transferencias al FONDEN. Sobre el neto se calcula el impuesto sobre la renta, por lo que a mayor gasto “no presupuestado” menor contribución al presupuesto debatido por la Asamblea Nacional. Este mecanismo es utilizado por el Ejecutivo, con apoyo de la mayoría parlamentaria, modificando la ley de contribuciones por precios extraordinarios y exorbitantes del crudo. En 2011 esta ley fijó arbitrariamente en 70 dólares por barril el precio máximo que podía utilizarse para el cálculo del Presupuesto, estableciendo que las contribuciones generadas sobre precios superiores debían depositarse en el FONDEN, donde son asignados recursos sin

escrutinio parlamentario. En 2013 el precio máximo se fijó, también arbitrariamente, en 80 dólares para, según expuso el 3 de mayo el Presidente de PDVSA y a la vez Ministro de Petróleo y Minería, incrementar el aporte a la Oficina Nacional del Tesoro y aumentar la venta de divisas al Banco Central.

Gráfico 3

PDVSA: Deuda y aportes fiscales y no fiscales al gasto público, 2010-2012

Millones de dólares

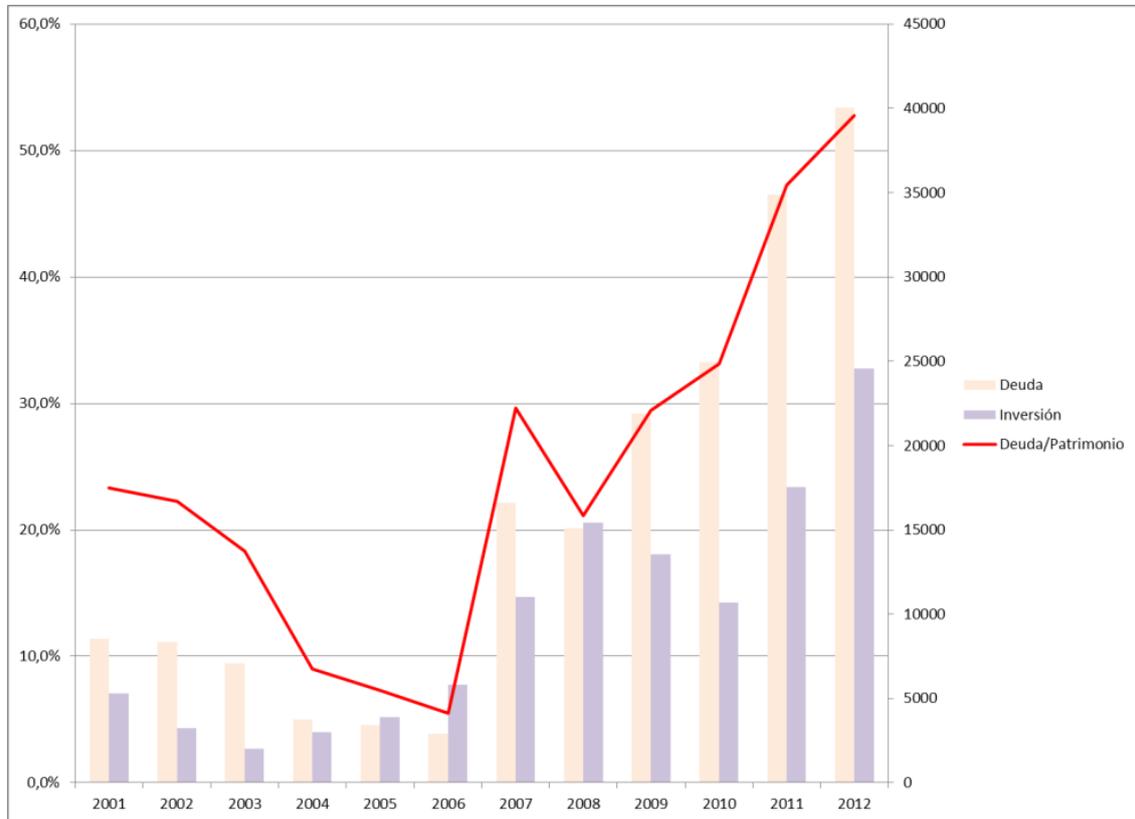


Fuente: PDVSA

Según su Informe de Gestión 2012, el Plan de Inversiones de PDVSA para el período 2013-2019 calcula el desembolso de aproximadamente de 257 mil millones de dólares, de los cuales la empresa aportaría el 81% y sus socios el resto. Teniendo en cuenta los compromisos asumidos por PDVSA, recurrir al endeudamiento parecería inevitable. Sin embargo, el cociente deuda/patrimonio ya fue incrementado de 5,5% en 2006 a 52,8% en 2012. La relación entre endeudamiento e inversión ya realizada en las tareas propias de una empresa petrolera se observa en el gráfico 4. De ser prácticamente iguales en 2008, la deuda de PDVSA en 2012 fue 1,6 veces la inversión de ese año.

Gráfico 4

PDVSA: Inversión en actividades de la industria, deuda y razón deuda patrimonio, 2001-2012
Millones de dólares



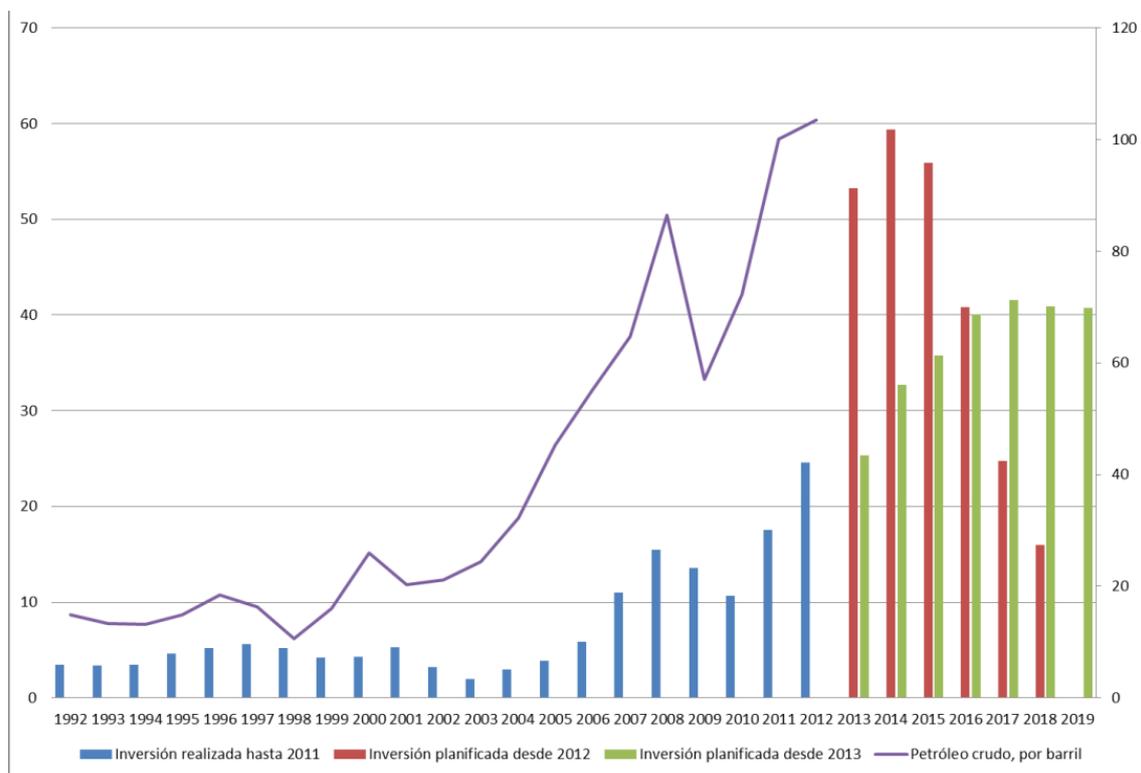
Fuente: PDVSA

Las metas del Plan de Inversiones 2013-2019 difieren poco de las presentadas en 2005 por la misma administración, que entonces estimaba la inversión necesaria en 54.800 millones de dólares. Sin embargo, su alcance en 2019 aun parece improbable. El gráfico 5 ofrece dos razones adicionales al creciente peso de su deuda y a la mayor importancia del aporte “no fiscal” de PDVSA en el llamado gasto social. Ellas son los bruscos cambios que caracterizan la permanente reformulación del Plan y la posible estabilización del precio del petróleo, a cuyas variaciones parece responder la inversión de la empresa. A estos aspectos debe añadirse el menor ingreso de divisas recibido por PDVSA debido a los compromisos de cooperación que el gobierno ha asumido con otros países de América Latina y el Caribe, así como al envío de petróleo a China en cumplimiento de los acuerdos constitutivos del Fondo de Cooperación Binacional para el financiamiento de proyectos en Venezuela, cuyos recursos no administra PDVSA sino el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES).

Gráfico 5

PDVSA: Precio del barril de petróleo e inversión en actividades de la industria realizada hasta 2012, planificada en 2012 y planificada en 2013, 1992-2019

Dólares y Millones de dólares



Fuente: PDVSA

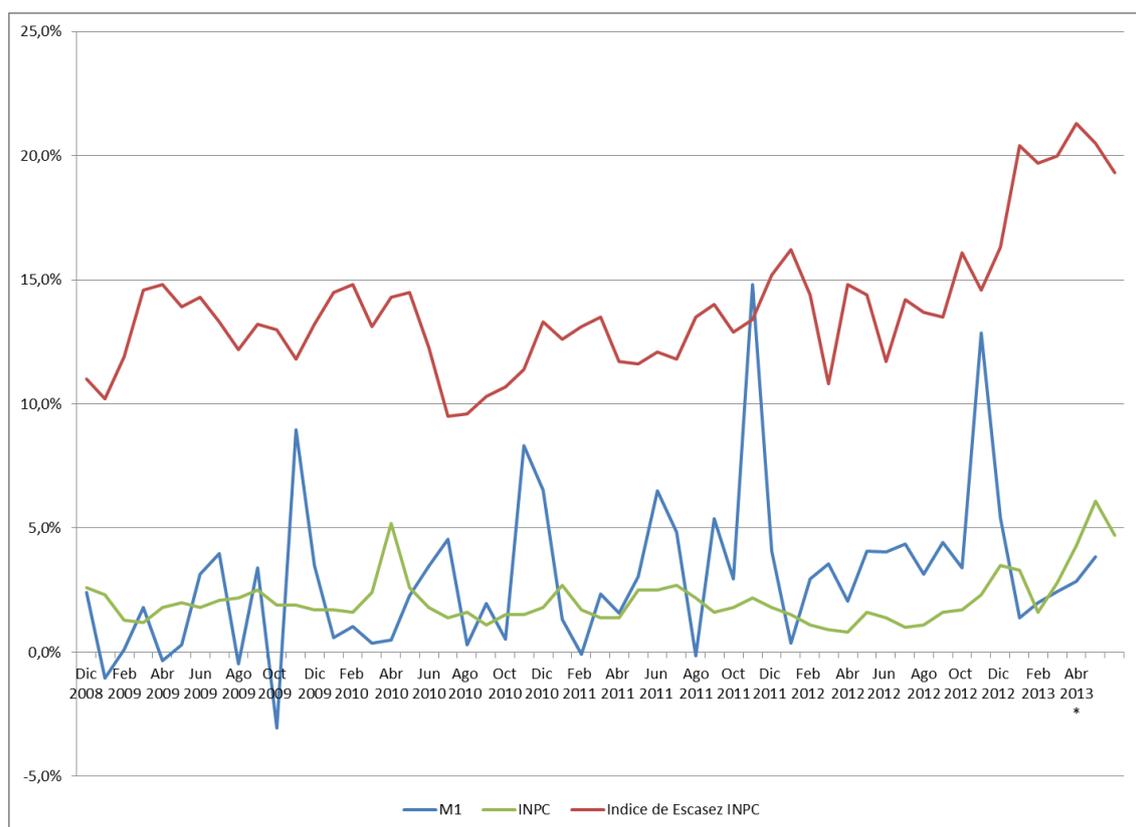
b. Inflación y tipo de cambio

El gasto interno hecho por el gobierno, pero sobre todo por PDVSA, por FONDEN y por el BANDES, genera una importante expansión de base monetaria. En su Mensaje de Fin de Año el Presidente del BCV informó un incremento del 47,5% en 2012, que habría sido mayor sin la desmonetización debida a la venta de divisas. M1 y M2 se habrían incrementado 59,8% y 57,6% en términos nominales, y en términos reales (hasta noviembre) en 35,4% y 33,6% respectivamente. Estos incrementos son presentados sin hacer explícitos los vínculos entre el impacto monetario del gasto interno de ingresos petroleros, la inflación y la inestabilidad cambiaria venezolana, reconocidos por el emisor hace décadas [BCV (1980)]. La desaceleración de la inflación durante los meses de la última campaña electoral del Presidente Chávez fueron atribuidos por el BCV a las divisas entregadas para importaciones por CADIVI y SITME, al control de precios, al clima y a “la acción coordinada del BCV con distintos organismos públicos e instituciones del Estado, orientada a propulsar la oferta interna y crear las condiciones necesarias para la ampliación de la capacidad productiva de la economía, especialmente en el sector agroalimentario”. Puesto que no fue consecuencia de la coordinación de las políticas fiscal y monetaria, la aceleración de la inflación desde octubre, una vez realizadas las

elecciones, tendría que ser atribuida por el BCV a insuficiencia de divisas y a la revisión de controles de precios. El retraso en esta revisión, teniendo en cuenta la presión monetaria de origen fiscal ejercida durante 2012, contribuye a explicar el rápido incremento en la escasez medida por el emisor e ilustrada en el gráfico 6.

Gráfico 6

Venezuela: Índice de escasez de bienes del INPC y tasas de variación intermensuales de M1 y de INPC, dic. 2008 a jun. 2013

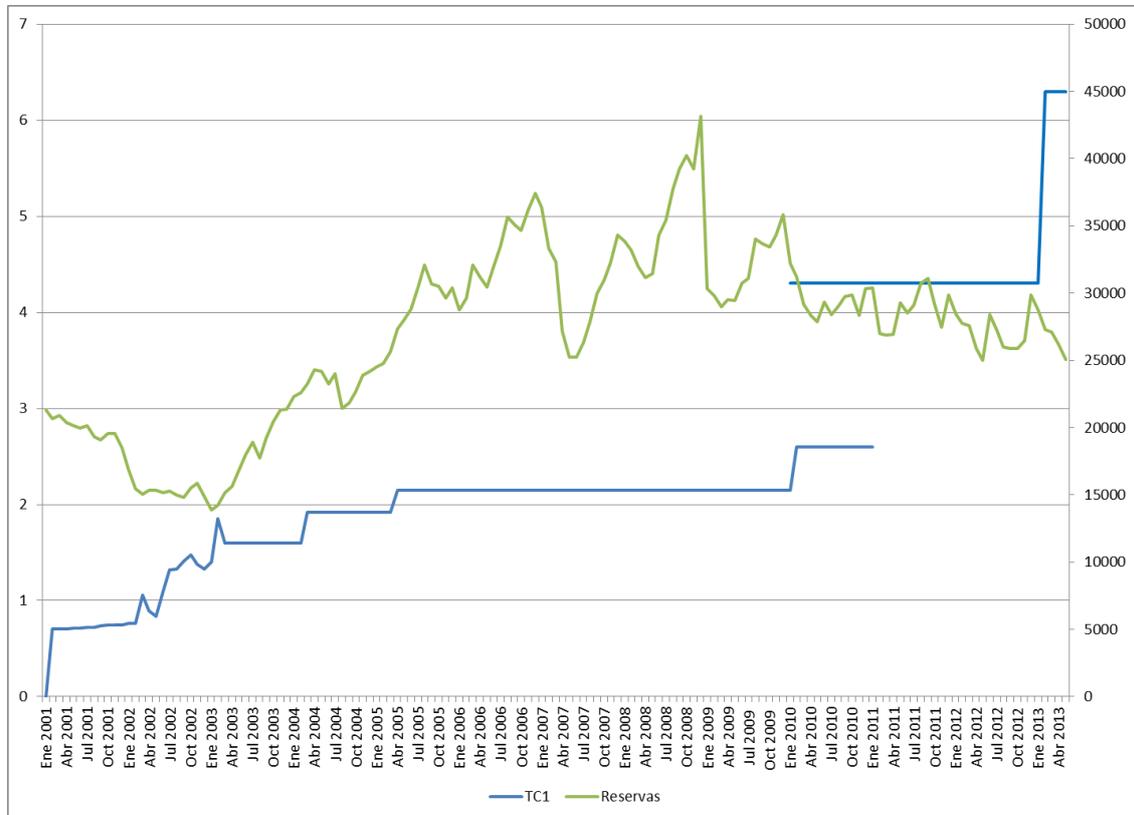


Fuente: BCV

La expansión monetaria de origen fiscal es uno de los determinantes de crisis de balanza de pagos ampliamente reconocidos. Tras la creación de CADIVI en 2003, su tipo de cambio controlado ha sufrido cinco devaluaciones. Estas no cuentan la venta de divisas por medio del SITME entre 2010 y 2013 a un tipo de cambio de Bs. 5,3/US\$, superior al oficial durante el período de Bs. 4,3/US\$. Tampoco cuenta la cotización del dólar vendido en las subastas del SICAD, que el emisor ha preferido no revelar. Ni tiene en cuenta el comportamiento del tipo de cambio paralelo, cuya evolución es tan preocupante que el gobierno ha prohibido por ley la publicación de sus valores. Como puede observarse en el gráfico 7, en diciembre de 2008 las reservas internacionales superaron los US\$ 40.000 millones. Luego de la crisis mundial, las reservas han caído hasta US\$ 25.000 millones en mayo de 2013.

Gráfico 7

Venezuela: Tipo de cambio controlado y reservas internacionales, ene. 2001 a jun. 2013
Bolívares por dólar y millones de dólares



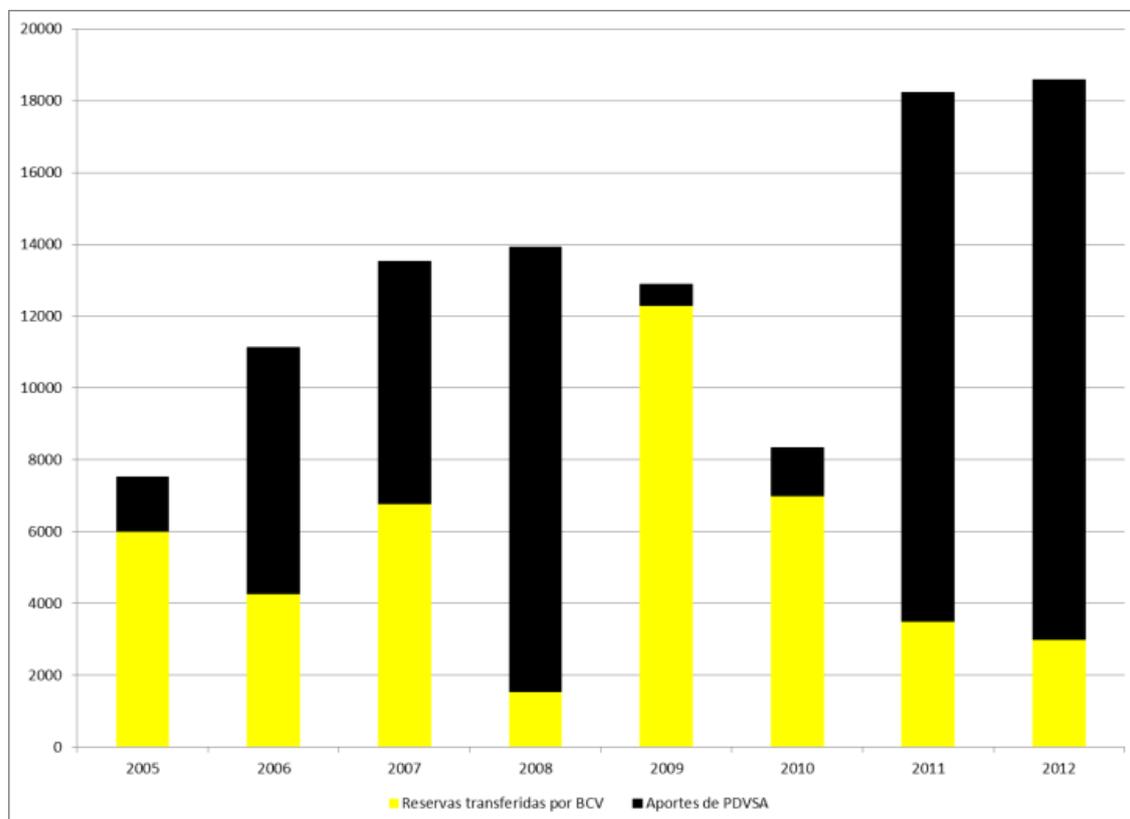
Fuente: BCV

Son embargo, no puede justificarse dicha caída por la de los precios del petróleo en 2009, puesto que en 2011 ya se habían recuperado hasta superar los de 2008. La caída de las reservas se debió a la transferencia de recursos desde PDVSA y el BCV al FONDEN para realizar gastos fuera del Presupuesto nacional. Las transferencias hechas por PDVSA no pasan a constituir reservas internacionales. Las del BCV son tomadas directamente de las reservas, sin contraprestación en bolívares. Desde 2005 el emisor ha traspasado de esta forma US\$ 44.385 millones de las reservas al FONDEN, ignorando el artículo 320 de la Constitución que le prohíbe “convalidar o financiar políticas fiscales deficitarias”. El gráfico 8 muestra las transferencias hechas cada año al Ejecutivo por PDVSA y el BCV.

Gráfico 8

Venezuela: Traspasos al FONDEN realizados por el BCV y PDVSA, 2005 a 2012

Millones de dólares



Fuente: BCV, PDVSA, Discurso ante la Asamblea Nacional del Ministro de Planificación al presentar el Proyecto de Ley de Presupuesto 2013

c. Comercio exterior

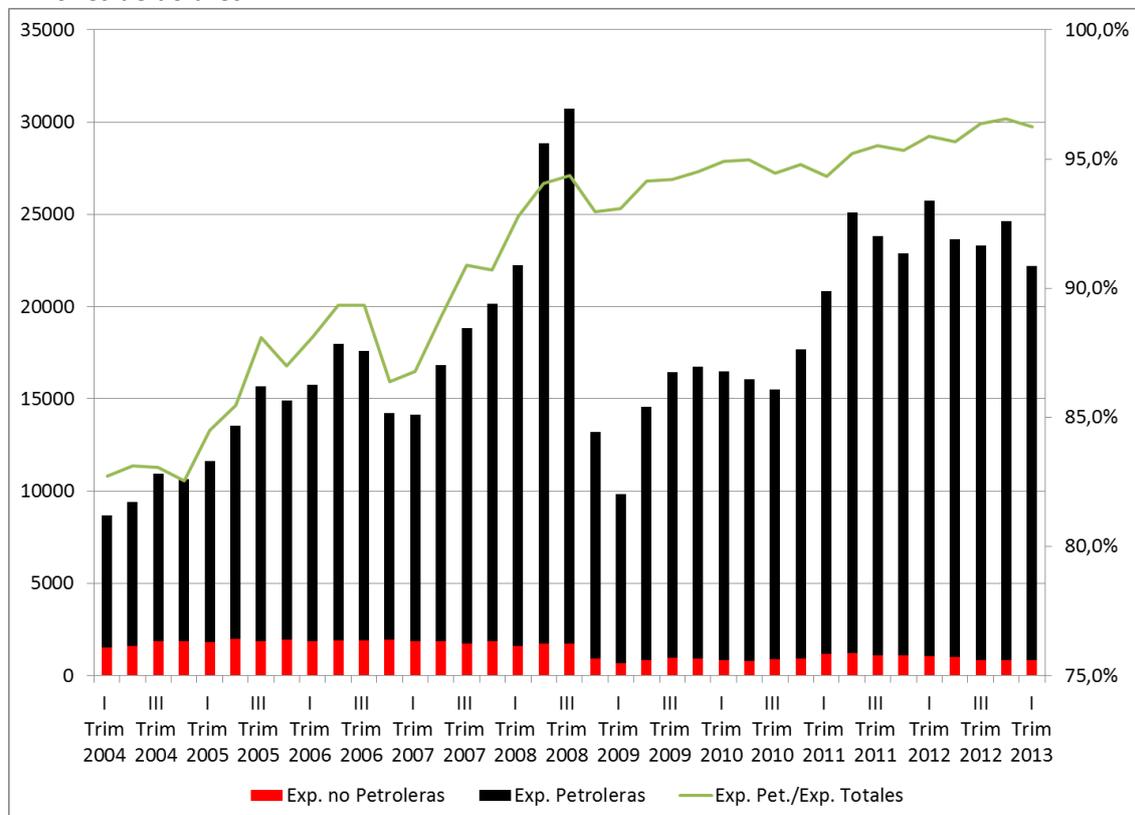
La disponibilidad de divisas es uno de los determinantes que el BCV al explicar el comportamiento del crecimiento del PIB y de la tasa de inflación. Por ello es importante destacar que en el I trimestre de 2004 las exportaciones petroleras aportaron el 82,7% de los ingresos por exportaciones de bienes, proporción que al I trimestre de 2013 se había incrementado a 96,3%. Esto se debió principalmente al aumento de precio del petróleo, puesto que la producción no ha aumentado y no todos los barriles producidos son pagados al momento de transferirlos al exterior, sea porque pagan a China sus aportes al Fondo Chino o porque son parte de acuerdos de cooperación que incluyen trueque de crudo por bienes o servicios. Por otra parte, las exportaciones no petroleras se han reducido. Problemas laborales, tecnológicos o de suministro eléctrico ha afectado directamente a las empresas metalúrgicas del Estado, así como la permanente apreciación del tipo de cambio real, los controles de precios y las amenazas de expropiación (o intervención directa del gobierno) han inhibido el desarrollo de actividades privadas productoras de transables. Que el petróleo sea prácticamente la única fuente de divisas de Venezuela pone en grave riesgo su economía.

Puede observarse en el gráfico 9 el impacto de la crisis mundial, que el I trimestre de 2009 tuvo su mayor expresión.

Gráfico 9

Venezuela: Exportaciones de bienes petroleras y no petroleras, I-2004 a I-2013

Millones de dólares

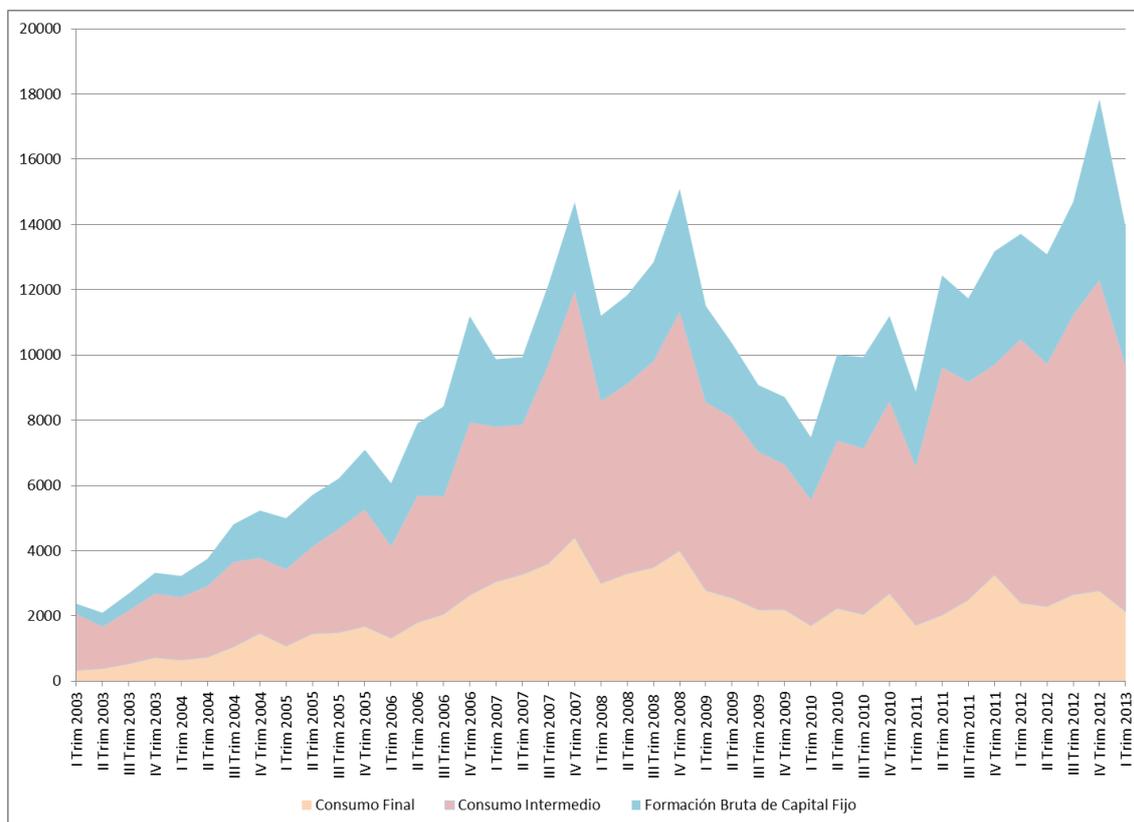


Fuente: BCV

La vulnerabilidad de la economía se hace muy evidente al observar el comportamiento de las importaciones de bienes, ilustrado en el gráfico 10. Del IV trimestre de 2008 al I trimestre de 2010, tras la crisis mundial, las importaciones para consumo final cayeron 57,5%, para consumo intermedio 47,2% y para formación bruta de capital 49,5%. Las importaciones públicas significaron 23,4% del total el I trimestre de 2008. El II trimestre de 2010 había alcanzado un 39,1%: mientras las importaciones privadas caían, las públicas aumentaban. La posterior recuperación de las importaciones totales (principalmente privadas) alcanzó el mayor pico en el IV trimestre de 2012, cuando se importaron US\$ 17.841 millones. El 53% de dicho total se destinó a consumo intermedio. Su reducción afectaría directamente la producción de bienes destinados al consumo nacional, cuyos requerimientos de insumos no podrían ser satisfechos.

Gráfico 10

Venezuela: Importaciones de bienes destinados a consumo intermedio, consumo final y formación bruta de capital fijo, I-2003 a I-2013
Millones de dólares

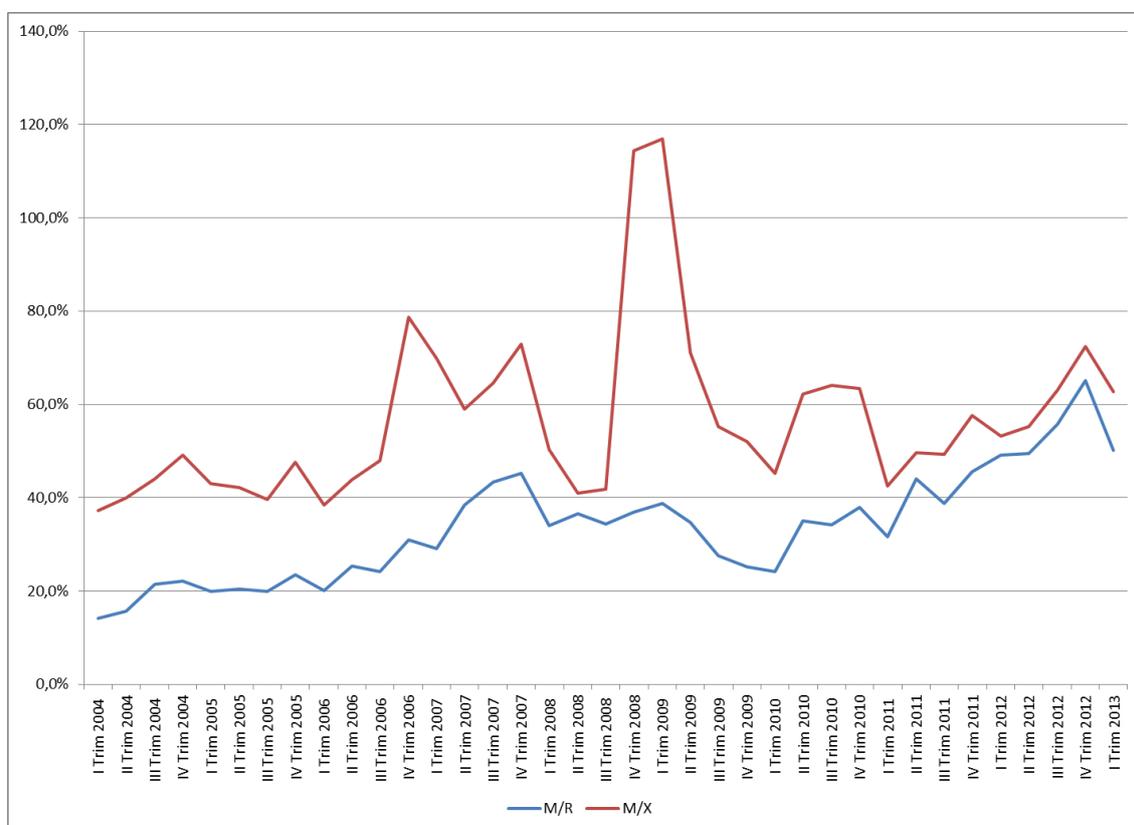


Fuente: BCV

En el gráfico 11 puede observarse que a partir del I trimestre de 2011 los cocientes importaciones/reservas internacionales e importaciones/exportaciones tienen un comportamiento similar. Durante el IV trimestre de 2012 por cada US\$ 100 acumulados en las reservas debieron gastarse US\$ 65,1 dólares adicionales importando bienes. De cada US\$ 100 que ingresaron por exportaciones de bienes, US\$ 72,4 salieron para pagar importaciones. La situación contrasta con la observada durante el I trimestre de 2009, cuando se hicieron evidentes los efectos de la crisis mundial en el país. Por cada US\$ 100 de reservas acumuladas debían gastarse US\$ 38,7 adicionales para importar. Y, sin embargo, por cada US\$ 100 en exportaciones se requerirían US\$ 116,9 para pagar las importaciones. Sin entrar en los detalles del financiamiento de las importaciones, estas cifras sugieren una menor capacidad para recurrir a la cuenta de capital desde el I trimestre de 2011, a pesar de haberse mantenido desde entonces y hasta el I trimestre de 2013, por lo menos, el precio del petróleo por encima del registrado en 2008.

Gráfico 11

Venezuela: Cociente Importaciones de bienes/reservas internacionales e importaciones de bienes/exportaciones de bienes, I-2004 a I-2013



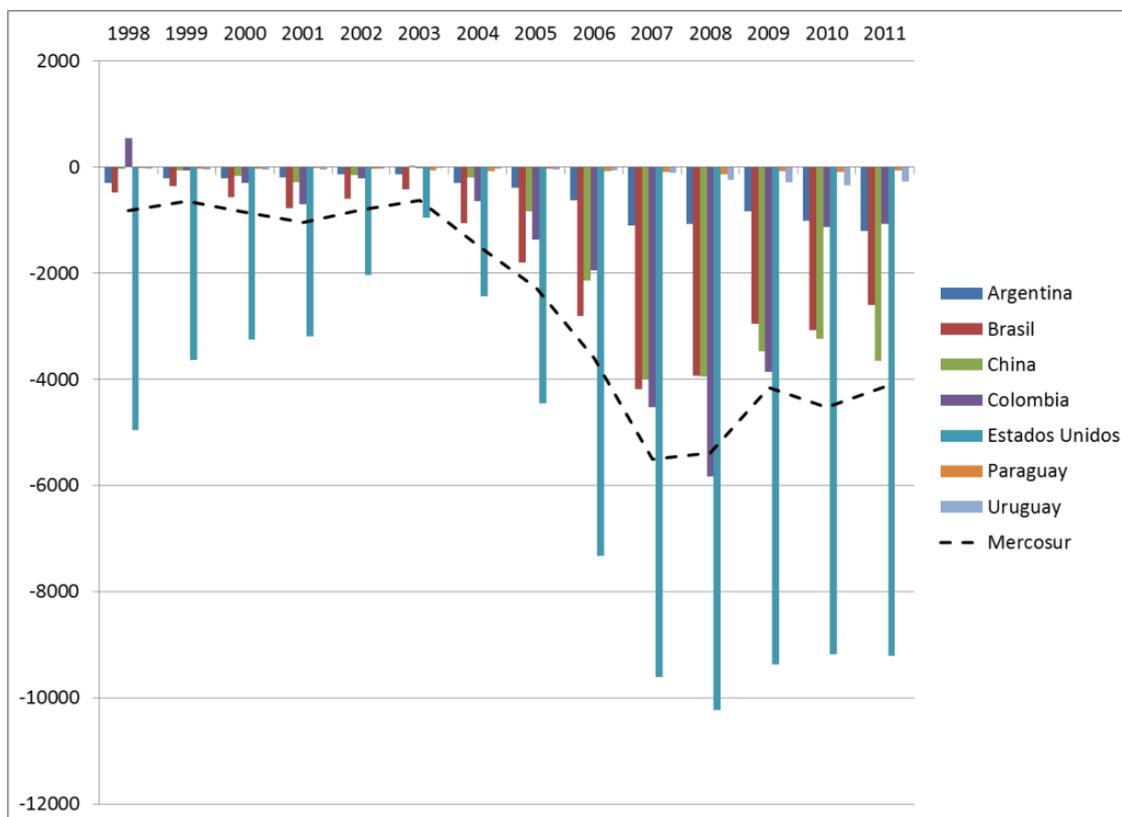
Fuente: Cálculos propios a partir de BCV

En este contexto, Nicolás Maduro asume a nombre de Venezuela la Presidencia pro t mpore del MERCOSUR el 9 de julio de 2013. Formar parte de esta organizaci n fue uno de los objetivos de pol tica internacional del Presidente Ch vez. Suele ser presentado por sus partidarios como una oportunidad para incrementar las exportaciones no petroleras venezolanas. Maduro, por ejemplo, afirm  que “el nuevo reto que emprende la Patria de Bol var permite potenciar la prosperidad de Venezuela para el beneficio del pueblo, en concordancia con el legado del Comandante Supremo Hugo Ch vez, planteado en el tercer objetivo del Plan de la Patria 2013-2019, que resalta la importancia de convertir a Venezuela en un pa s potencia dentro de la Gran Potencia Naciente de Am rica Latina y el Caribe”. Sin embargo, como puede observarse en el gr fico 12, el d ficit comercial no petrolero de Venezuela con el MERCOSUR en 2011 s lo fue superado por el d ficit con los Estados Unidos. No parece posible que tomar medidas arancelarias u otorgar facilidades crediticias sin remediar la permanente apreciaci n real del bol var, entre otras cosas, pueda revertir esta tendencia.

Gráfico 12

Venezuela: Déficit comercial no petrolero con una selección de países, 1998-2011

Millones de dólares



Fuente: INE

2. Legado del gobierno de Hugo Chávez

Tras la muerte de Hugo Chávez sus seguidores han hecho insistente alabanza de lo que llaman “el legado de nuestro Comandante Supremo y Líder de la Revolución Bolivariana”. Parte de su “legado” es, sin embargo, preocupante. Sin pretender afirmar que con su muerte llegase el final del Socialismo del siglo XXI, es posible identificar para Venezuela elementos comunes a los identificados por Kornai (1992) al acabar distintos regímenes socialistas en el mundo. Tales son:

a. *Deterioro de la riqueza nacional:* al retraso tecnológico, pobre mantenimiento de edificios públicos y maquinarias, deterioro de redes comerciales, vías de transporte, viviendas, instituciones de salud y ambiente natural señalados por Kornai (1992) deben añadirse algunos perjuicios específicamente venezolanos. Entre ellos desorganización y endeudamiento de PDVSA, la pérdida de yacimientos petroleros por mal manejo, el uso de las reservas internacionales en perjuicio del patrimonio del BCV, la destrucción de maquinaria privada expropiada, el abandono e insuficiencia física de las cárceles y la construcción de viviendas en áreas verdes o estacionamientos sin proyectos urbanísticos claros.

b. *Debilidad del capital humano*: el despido (o no contratación) de profesionales desafectos al gobierno reduce las opciones de elección en el sector público. La emigración de profesionales calificados a otros países no sólo implica la pérdida inmediata de sus conocimientos, sino también de su interacción dentro de organizaciones en Venezuela donde sólo se puede aprender “haciendo”. Por otro lado, más que la pretendida ideologización de la educación, la deserción (por razones salariales) de maestros y profesores de colegios y universidades tendrán un impacto negativo sobre el capital humano futuro del país.

c. *Coexistencia de instituciones socialistas y de un sistema “mixto”*: aun cuando en Venezuela la planificación central y las empresas comunales todavía son ensayos de alcance limitado, el Presidente Chávez y la Asamblea aprobaron un conjunto de leyes y crearon un conjunto de entes y órganos públicos que dependen del presupuesto nacional y de gastos extrapresupuestarios. Además, han firmado un conjunto de acuerdos internacionales con países como Cuba, Bolivia, Ecuador, Irán, Libia, Rusia, Bielorrusia y China. No parece posible repudiar inmediata y simultáneamente los compromisos del gobierno de Chávez, continuado por Nicolás Maduro, puesto que ello podría derivar en enfrentamientos no sólo costosos, sino potencialmente violentos. La coexistencia, además, se hace evidente en la última reforma de la ley del trabajo en 2012, que modifica los beneficios laborales de trabajadores dependientes de un patrono en un tipo de relación contractual, destinada a desaparecer si se completase la transición al socialismo.

d. *Burocracia*: El traspaso de funciones, su eliminación y la creación de otras nuevas por parte de un gobierno de transición es potencialmente conflictiva. Vale recordar que el control de PDVSA, el BCV y las FAN por parte del gobierno de Chávez se hizo tras un período de enfrentamientos de diversa intensidad (incluyendo un fallido golpe de estado), y que la creación de las Misiones fue un modo expedito de superar las restricciones burocráticas que denunciaba el Plan de la Nación 2001-2007. El gobierno ha creado grupos de interés dependientes del gasto público, que, aunque no sean parte formal de la burocracia deben tenerse en cuenta ante cualquier intento de reorganizar la Administración Pública.

e. *Conflicto ideológico*: entre 1992 y 2004 el Presidente Chávez enfrentó el neoliberalismo con el bolivarianismo, y entre 2005 y 2012 ha enfrentado capitalismo y socialismo. El carácter difuso de tales categorías le ha permitido dividir el espectro político por pares: buenos y malos, solidarios y egoístas, los que aman y los que odian. Los programas que sugieren control fiscal, libertad de precios, propiedad privada, economía de mercado y responsabilidad individual son inmediatamente encasillados por el gobierno como neoliberales y capitalistas, es decir, malos, egoístas y movidos por el odio. El conflicto se ha manifestado en los ataques que sectores de oposición han hecho al gobierno de Maduro, calificando de neoliberales las medidas de devaluación y revisión de controles de precio tomadas en 2013.

f. *Tensiones macroeconómicas*: por su pertinencia para el caso venezolano, es relevante tomar de Kornai (1992) las tensiones registradas en países que abandonaron el socialismo: presiones al alza en los salarios públicos, déficit fiscal, insuficiencia de crédito, expansión de la oferta monetaria (en parte debida al exceso retenido por los hogares que no tenían en qué gastarla), escasez de bienes, mantenimiento y aun aceleración de la inflación, caída del producto, incremento del desempleo y deuda grande y creciente. Estos eventos afectan la estabilidad política de los regímenes democráticos, que no recurren al control burocrático y represivo que los socialistas europeos, asiáticos y cubanos estuvieron dispuestos a emplear.

3. Nota final

Las elecciones del 14 de abril de 2013, convocadas tras la muerte del Presidente Chávez, acabaron con una diferencia relativamente pequeña de votantes entre Nicolás Maduro y Henrique Capriles. Más allá del resultado de las gestiones de Capriles para impugnar el resultado anunciado por el Consejo Nacional Electoral y de sus esfuerzos por deslegitimar el nombramiento de Maduro como Presidente, los problemas económicos heredados tras 14 años de gobierno de Chávez siguen sin resolver. Sus efectos encontrarían a un gobierno de oposición con una significativa porción del electorado en contra, para la cual el incremento en el consumo, la creación de las Misiones y la reducción de la pobreza desde 2003 hasta 2012 cuentan como logros del gobierno de Chávez a favor de derechos que, por otra parte, no creen amenazados por el socialismo. Aceptaron sus alocuciones presidenciales como rendición de cuentas y no cuestionaron la sostenibilidad económica de los resultados sociales que exhibió su gobierno. Este grupo apoyó (o ignoró) la pérdida de autonomía del BCV, el uso discrecional de los recursos del FONDEN, el escamoteo del situado constitucional, las restricciones a la libertad de expresión, las presiones sobre las universidades, las expropiaciones sin indemnización, la partidización de las FAN y otros elementos de clara violación de mandatos constitucionales. También estuvo dispuesto a confiar en promesas discutibles, como la construcción de viviendas en tiempos imposibles o el abatimiento de la inflación por medio de controles de precios. Un nuevo gobierno debería tener en cuenta que esta parte del electorado podría bloquear, e incluso revertir, un programa diferente. Este riesgo es aún más relevante teniendo en cuenta que un Presidente de oposición tendría en el resto de los Poderes Públicos simpatizantes del gobierno anterior.

Por el contrario, un gobierno que siga el camino anunciado por Hugo Chávez tendría que afrontar el avanzado debilitamiento de sus recursos económicos en medio de una declarada lucha de clases. La imposibilidad de cumplir el “compromiso con el legado” de Chávez sin agravar los problemas de escasez, inflación, devaluaciones y mayor dependencia del petróleo reduciría la base electoral del gobierno. Esto podría tentarlo a imponer sus decisiones haciendo un uso más frecuente y variado de la represión, modificando o no algunas de sus políticas económicas.

Referencias

Balza, R. (2010) “La Revolución Bolivariana, la economía y la mayoría”, en *Estudios Empresariales*, Universidad de Deusto, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Nº 133, 2010/2; págs. 61-72

BCV (1980) “Apéndice metodológico” en *Informe económico 1980*, BCV, págs. 146-152

Bisbal, M. (Editor-Coordenador) (2013). *La Política y sus tramas. Miradas desde la Venezuela del Presente*, Caracas, UCAB/Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 240 págs.

González, R. (2010) “Venezuela: la modernidad encenogada”, en *Estudios Empresariales*, Universidad de Deusto, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Nº 133, 2010/2; págs. 42-55

Kornai, J. (1992) *The socialist system. The political economy of communism*. Princeton, 644 págs.